



Solicitud de autorización de residencia/residencia y trabajo por circunstancias excepcionales (LO 4/2000 y RD 557/2011)

Espacios para sellos de registro	

PASAPORTE		N.I.E			-
1er Apellido		2º Apellido			
Nombre		Sexo <sup>(1)</sup>		X *	н м
Fecha de nacimiento(2)	Lugar		País		
Nacionalidad		Estado civil <sup>(3)</sup>	s C	V D	Sp
lombre del nadre		Nombre de la madre		<del></del>	
omicilio en España				N°	Piso
ocalidad		C.P.	Provincia		
		mail			
Representante legal, en su caso		DN	/NIE/PAS	Títu	lo <sup>(4)</sup>
ombre	Sexo <sup>(1)</sup> X* H	2° Apellido M Estado civil <sup>(3)</sup>	S C V	D	Sp
PASAPORTE		D.N.I			
	V* \ \				] <b>,</b> []
	Sexo(1) /	Estado civilio	3		] Sp[]
echa de nacimiento <sup>(2)</sup> Iombre del padre	1 413	Nombre de la madre			
Oomicilio en España				Nº	Piso
ocalidad		C.P.	Provincia		
/ínculo con el familiar o liscapacitado a cargo		O.I .	TTOVIIICIA		
' "					
-	ENTANTE A EFECT	OS DE PRESENTAC	CIÓN DE LA S	OLICITU	JD <sup>(5)</sup>
) DATOS DEL REPRESI			DNI/NIE/F		JD <sup>(5)</sup>
) DATOS DEL REPRESI Iombre/Razón Social					Piso
) DATOS DEL REPRESI Nombre/Razón Social Domicilio en España				PAS	
) DATOS DEL REPRESI lombre/Razón Social Domicilio en España ocalidad				PAS	
B) DATOS DEL REPRESI  Nombre/Razón Social  Domicilio en España  Localidad  Teléfono móvil	C.P.	. Provincia	DNI/NIE/F	PAS	
Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso	C.P.	Provincia DNI/NIE	DNI/NIE/F	PAS	
Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso  DOMICILIO A EFECT	C.P. E-mail	DNI/NIE	DNI/NIE/F	PAS	
Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso  DOMICILIO A EFECT Nombre/Razón Social	C.P.	DNI/NIE	DNI/NIE/F	PAS	
Nombre/Razón Social Domicilio en España Localidad Teléfono móvil Representante legal, en su caso  Nombre/Razón Social	C.P. E-mail	DNI/NIE	DNI/NIE/F	PAS  Título <sup>(4)</sup>	Piso

bre y apellidos del titular
-----------------------------

5) TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA®	
□ RESIDENCIA INICIAL	
□ Arraigo Laboral (art. 124.1)	
□ Arraigo Social (art. 124.2)	
□ Arraigo Familiar (art. 124.3)	
□ Arraigo Formación (art. 124.4)	
□ Protección internacional (art. 125)	
□ Desplazados (art. 125)	
□ Otros supuestos regulados de protección internacional (art. 125)	
□ Razones humanitarias: víctima de determinados delitos (art. 126.1)	
□ Razones humanitarias: enfermedad sobrevenida o menor desplazado para tratamiento médico (art. 126.2)	
□ Razones humanitarias: peligro para su seguridad o su familia (art. 126.3)	
□ Colaboración con autoridades administrativas (art. 127.1)	
□ Colaboración con autoridades policiales, fiscales o judiciales (art. 127.1)	
□ Colaboración con autoridades laborales competentes (art.127.2)	
□ Razones de seguridad nacional (art. 127.1)	
□ Interés público (art. 127.1)	
□ Hijo de víctima de violencia de género <16 años o discapacitado en España (arts. 132.2 y 134.1)	
□ Hijo de víctima de violencia sexual <16 años en España (art. 31 bis Ley Orgánica 4/2000)	
□ Hijo de víctima de trata <16 años o discapacitado en España (art. 59. Bis 2 LO 4/2000)	
□ Joven extranjero ex tutelado que al alcanzar la mayoría de edad no es titular de una autorización de residencia (art. 198)	
□ Joven extranjero ex tutelado entre 18 y 23 años, que no es titular de autorización de residencia (art. 198 y DT única)	
□ Otras circunstancias no previstas, competencia de la SEIE con informe previo de la SES (DA 1ª.4)	
□ Otros(especificar)	
□ PRÓRROGA DE RESIDENCIA	
☐ Titular de autorización de residencia por CCEE, en el supuesto de Arraigo Laboral (art. 124.1)	
☐ Titular de autorización de residencia por CCEE, en el supuesto de Arraigo Social (art. 124.2)	
☐ Titular de autorización de residencia por CCEE, en el supuesto de Arraigo Familiar (art. 124.3)	
□ Titular de autorización de residencia por CCEE, en el supuesto de Arraigo Formación (art. 124.4)	
□ Titular de autorización de residencia por CCEE concedida por la SE Seguridad (art. 130.2)	
☐ Titular de autorización de residencia temporal por protección internacional (art. 130.3)	
□ Joven extranjero TITULAR de autorización de residencia (art. 198) (Primera renovación)	
☐ Joven extranjero TITULAR de autorización de residencia (art. 198) (Segunda renovación)	
□ RENOVACIÓN ESPECIAL DE RESIDENCIA	
☐ Menor en tratamiento médico (art. 126.2)	
□ RESIDENCIA Y TRABAJO	
□ Víctima de violencia de género (art. 132.1 y 134.1)	
☐ Hijo menor de víctima de violencia de género >16 años en España (art. 132.2 y 134.1)	
□ Víctima de violencia sexual (art. 31 bis Ley Orgánica 4/2000)	
☐ Hijo menor de víctima de violencia sexual >16 años en España (art. 31 bis Ley Orgánica 4/2000)	
☐ Víctima de la trata de seres humanos (art. 144.5)	
☐ Hijo menor de víctima de trata >16 años en España (art. 59. Bis 2 LO 4/2000)	
□ Colaborador/a contra redes organizadas (arts. 136.7 y 137.7)	
☐ Arraigo para la formación (finalización formación)	
□ Otros(especificar)	
, a de de de	